

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3826 *BROADVIEW MATERIALS SPAIN, S.A.U.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 10 de junio de 2026, Arpa Industriale, S.p.A., accionista único de Broadview Materials Spain, S.A.U., adoptó la decisión de reducir el capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas mediante la amortización de 8.521.956 acciones de 0,58 euros de valor nominal cada una, representativas de la suma de 4.942.734,48 euros numeradas de la 110.001 a la 8.631.956, ambas inclusive, sin que proceda devolución de aportaciones a los accionistas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en 63.800 euros, dividido en 110.000 acciones de 0,58 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 110.000, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, habiéndose acordado y ejecutado la reducción de forma simultánea.

Se pone en conocimiento de los acreedores de la sociedad que no podrán oponerse a la reducción según lo dispuesto en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

Albal (Valencia), 23 de junio de 2026.- Secretaria no-consejera del Consejo de Administración, D.^a Yolanda Sánchez Fideli.

ID: A260029030-1